

**INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V.,
CASA DE BOLSA,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011,
con dictamen de los auditores independientes

INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA,
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales
Estados de resultados
Estados de variaciones en el capital contable
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Inversora Bursátil, S.A. de C.V.,
Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa (la Casa de Bolsa), los cuales consisten en los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011; y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos, por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable, que se menciona en la nota 2 a los estados financieros, aplicable a las casas de bolsa, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros sin errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética profesional y que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se presentan sin errores materiales.

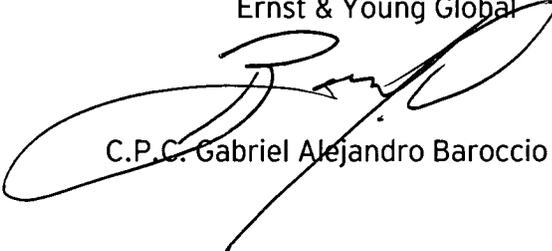
Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, causados ya sea por fraude o por error. Al realizar las evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa de Bolsa. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las casas de bolsa, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global



C.P.C. Gabriel Alejandro Baroccio Pompa

México, D.F.,
25 de febrero de 2013.

INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA,
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1 y 2)

	Cuentas de orden (Nota 2s)			
	2012	2011	2012	2011
Operaciones por cuenta de terceros				
Cuentas corrientes				
Bancos de clientes	\$ 2	\$ 1		
Liquidación de operaciones de clientes	(650)	(208)	\$ 3,605	\$ 3,272
	(648)	(207)		
Operaciones en custodia				
Valores de clientes recibidos en custodia (Nota 3a)	2,402,811	2,373,060		
Operaciones de administración				
Operaciones de reporto por cuenta de clientes (Nota 3b)	72,546	54,447		
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	64	22		
	72,610	54,469		
Totales por cuenta de terceros	\$ 2,474,773	\$ 2,427,322	\$ 121,303	\$ 91,768
Activo			Pasivo y capital	
Disponibilidades	\$ 2	\$ 3	Acreeedores por reporto (Nota 6)	\$ 13,726 \$ 10,204
Inversiones en valores			Colaterales vendidos o dados en garantía	
Títulos para negociar (Nota 5a)	17,324	13,387	Reportos saldos acreedor	1 -
Títulos disponibles para la venta (Nota 5b)	31	147	Otras cuentas por pagar	
	17,355	13,534	Impuesto a la utilidad por pagar (Nota 10)	57 129
Cuentas por cobrar (neto) (Nota 7)	24	43	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 11)	73 73
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) (Nota 8)	19	22	Impuesto a la utilidad diferido (neto) (Nota 10)	130 202
Inversiones permanentes en acciones	1	2		442 376
Otros activos			Total pasivo	14,299 10,782
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (Nota 9)	172	726	Capital contable (Nota 12):	
			Capital contable contribuido	
Total del activo	\$ 17,573	\$ 14,330	Capital social	1,608 1,608
			Capital ganado	
			Reservas de capital	296 275
			Resultado de ejercicios anteriores	870 1,217
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(55) 24
			Resultado neto	555 424
				1,666 1,940
			Total del capital contable	3,274 3,548
			Total del pasivo y capital contable	\$ 17,573 \$ 14,330

El capital social histórico de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a \$1,197.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Eduardo Valdés Acra
Director General

Federico Loaliza Montaña
Director de Auctoría Interna

Raúl Reynal Peña
Director de Administración y Finanzas

Alejandro Santibán Estrada
Subdirector de Control Interno

INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA,
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011

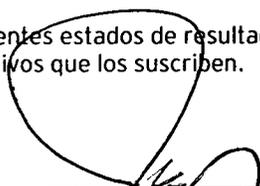
(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1 y 2)

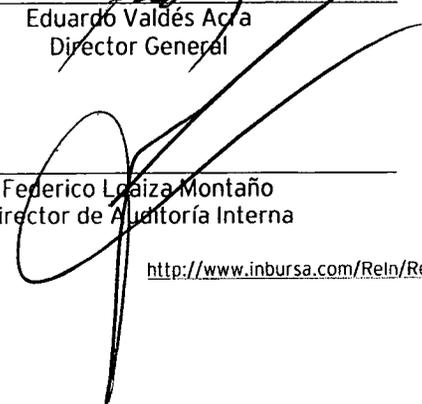
	2012	2011
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 610	\$ 766
Comisiones y tarifas pagadas	111	94
Ingresos por asesoría financiera	-	6
Resultado por servicios	499	678
Utilidad por compra venta	207	441
Pérdida por compra venta	16	10
Ingresos por intereses	2,916	2,225
Gastos por intereses	2,901	2,293
Resultado por valuación a valor razonable	350	(168)
Margen financiero por intermediación (Nota 15)	556	195
Otros (egresos) ingresos de la operación	(5)	1
Gastos de administración	294	279
Resultado de operación	756	595
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(1)	(1)
Resultado antes de impuesto a la utilidad (Nota 14)	755	594
Impuesto a la utilidad causado (Nota 10)	99	210
Impuesto a la utilidad diferido (Nota 10)	101	(40)
	200	160
Resultado neto	\$ 555	\$ 424

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

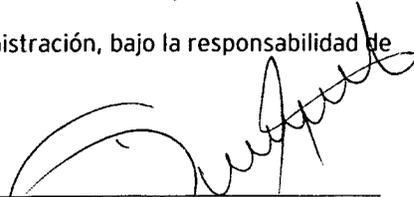
Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


Eduardo Valdés Acra
Director General


Federico Loza Montaño
Director de Auditoría Interna

<http://www.inbursa.com/ReIn/Reportes.asp>


Raúl Reynal Peña
Director de Administración


Alejandro Santillán Estrada
Subdirector de Control Interno

www.cnbv.gob.mx/estadística

INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA,
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2 y 12)

	Capital contribuido		Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 1,404	\$ 229	\$ 2,306		\$ 931	\$ 4,870
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		46	885		(931)	-
Capitalización de utilidades	204		(204)			-
Pago de dividendos			(1,770)			(1,770)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Resultado neto					424	424
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta				\$ 24		24
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,608	275	1,217	24	424	3,548
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores		21	403		(424)	-
Pago de dividendos			(750)			(750)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Resultado neto					555	555
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta				(79)		(79)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 1,608	\$ 296	\$ 870	\$(55)	\$ 555	\$ 3,274

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Eduardo Valdés Acra
Director General

Raúl Reynal Peña
Director de Administración y Finanzas

Federico Laiza Montaña
Director de Auditoría Interna

Alejandro Santillán Estrada
Subdirector de Control Interno

<http://www.inbursa.com/ReIn/Reportes.asp>

www.cnbv.gob.mx/estadística

INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA,
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

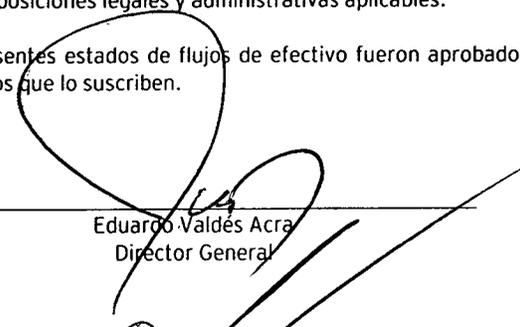
(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1 y 2)

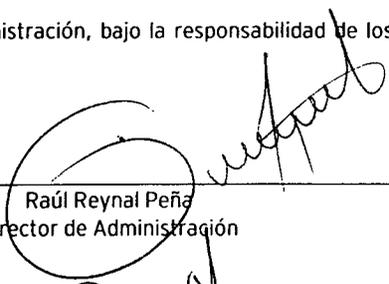
	2012	2011
Resultado neto	\$ 555	\$ 424
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Depreciaciones y amortizaciones	8	8
Impuesto a la utilidad causado y diferido	200	170
Participación en el resultado de asociadas	1	1
	<u>764</u>	<u>603</u>
Actividades de operación		
Cambios en inversión en valores	(3,935)	(1,957)
Cambios en otros activos operativos	573	104
Cambios en acreedores por reporto	3,523	3,192
Cambios en otros pasivos operativos	-	(9)
Pago de impuesto a la utilidad	(171)	(151)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>754</u>	<u>1,782</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(5)	(9)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(5)</u>	<u>(9)</u>
Actividades de financiamiento		
Pago de dividendos en efectivo	(750)	(1,770)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(750)</u>	<u>(1,770)</u>
Disminución o incremento neto de efectivo	<u>(1)</u>	<u>3</u>
Disponibilidades al principio del periodo	3	-
Disponibilidades al final del periodo	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 3</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.


Eduardo Valdés Acra
Director General


Raúl Reynal Peña
Director de Administración


Federico Coaiza Montaña
Director de Auditoría Interna


Alejandro Santillán Estrada
Subdirector de Control Interno

<http://www.inbursa.com/ReIn/Reportes.asp>

www.cnbv.gob.mx/estadística

**INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indica)

1. Marco de operaciones

a) Marco de operaciones

Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa (en adelante, la Casa de Bolsa), es una sociedad que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley del Mercado de Valores (LMV), de las disposiciones de carácter general dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y el Banco de México (Banxico). Su actividad principal es actuar como intermediario bursátil en los mercados de valores, en los términos de la LMV y demás ordenamientos aplicables.

La Casa de Bolsa es subsidiaria al 99.99% de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., y no cuenta con personal propio; los servicios de personal le son proporcionados por una empresa filial (Nota 16).

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue aprobada el 16 de enero de 2013 por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben para su emisión y posterior aprobación de la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

La Comisión, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros, que a su juicio considere necesarias, para autorizar su publicación.

2. Políticas y prácticas contables

Preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las casas de bolsa, emitido por la CNBV. El cual establece que las casas de bolsa deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación.

2.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros de las casas de bolsa.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Casa de Bolsa en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Presentación de las cifras estados financieros

Las disposiciones de la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Casa de Bolsa muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Casa de Bolsa basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros, sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Casa de Bolsa. Los cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos clave utilizados en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes materiales sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, está principalmente relacionado con el valor razonable de algunos activos y pasivos financieros, el cual se determina utilizando técnicas de valuación que requieren el uso de supuestos tales como el riesgo de crédito, la volatilidad, tasas de descuento, entre otros. Los cambios en los supuestos utilizados pueden afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

c) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias (activo fijo, capital social, y resultados acumulados) que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas no monetarias incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2012 y 2011, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor fue de 3.56% y 3.81%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la inflación acumulada por los últimos 3 años no excedió del 26%, nivel que, de acuerdo a NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

d) Registro de operaciones

Las operaciones con valores y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

e) Valuación de instrumentos financieros

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Casa de Bolsa utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la Comisión.

f) Disponibilidades

Las disponibilidades de la Casa de Bolsa, se integran por caja, depósitos en bancos efectuados en el país, en el extranjero y otras disponibilidades. Las disponibilidades se valúan a su valor nominal. Los rendimientos que generan los depósitos bancarios se reconocen en resultados conforme se devengan.

g) Inversiones en valores

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Casa de Bolsa tiene clasificadas sus inversiones como títulos para negociar y títulos disponibles para la venta, cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describen a continuación:

- Títulos para negociar

Son aquellos valores que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.

4.

- Títulos disponibles para la venta.

Son inversiones sin la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

La valuación se realiza a valor razonable y su efecto, neto del impuesto a la utilidad diferido, se reconoce en el capital contable. En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el capital contable.

- Transferencia de títulos entre categorías

La Casa de Bolsa puede efectuar reclasificaciones de la categoría Títulos conservados a vencimiento hacia Disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. En su caso, el resultado por valuación se reconoce en el capital contable. El resultado por valuación corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

En caso de reclasificaciones distintas a las mencionadas anteriormente, la Casa de Bolsa debe contar con la autorización expresa de la CNBV.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Casa de Bolsa no efectuó traspasos de títulos entre categorías.

- Registro de dividendos

Los dividendos recibidos en acciones se registran afectándose simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero.

Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran en los resultados del ejercicio.

h) Operaciones pendientes de liquidar

- Compraventa de valores

Se registran al precio pactado en la operación, reconociendo la entrada o salida de los títulos objeto de la transacción al momento de la concertación, contra la cuenta liquidadora correspondiente. La diferencia entre el precio de los títulos asignados y el precio pactado, se reconoce en los resultados como una utilidad o pérdida por compraventa.

i) Saldos en moneda extranjera

Se registran al tipo de cambio de la fecha de operación y, para efectos de preparación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas se aplican a resultados en el rubro Ingresos (gastos) por intereses.

j) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado más premio total, valuándose el premio durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios cobrados y pagados en los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses, respectivamente.

Los colaterales recibidos por la Casa de Bolsa, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Casa de Bolsa vende, se reconoce una cuenta por pagar por el precio de la operación más el premio total. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido corresponde al premio de la operación de reporto mismo que se reconoce en resultados conforme se devenga. Adicionalmente, los títulos vendidos o dados en garantías se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Los colaterales entregados por la Casa de Bolsa, actuando como reportada, se reclasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

- Compensación de activos y pasivos financieros

En el caso de que la Casa de Bolsa venda o ceda en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por estos conceptos se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente cuando actuó como reportadora, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos o dados en garantía, según corresponda.

6.

k) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se presentan, netos de la depreciación acumulada, la cual se determina sobre el valor de los activos utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes correspondientes a las tasas de depreciación fiscal, los cuales son similares a la vida útil estimada de los activos. Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es a valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existieron indicios de deterioro.

l) Cuentas por cobrar - Estimaciones por irrecuperabilidad

Los importes reconocidos en el rubro Deudores diversos que no son recuperados, son considerados como base para la constitución de una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro a los 60 y 90 días de antigüedad, dependiendo si se tienen identificados o no, respectivamente. Cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación, se cancela la cuenta por cobrar contra la estimación.

m) Inversiones permanentes en acciones

Las inversiones en compañías asociadas se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y se valúan al valor neto en libros por el método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas emisoras. Cuando las emisoras pagan dividendos en efectivo, el monto recibido se disminuye del valor en libros de las inversiones.

n) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

La Casa de Bolsa determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) o del impuesto empresarial a tasa única (IETU), según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Con base en los análisis fiscales preparados por la administración, la Casa de Bolsa es preponderantemente causante de ISR, razón por la cual, el impuesto a la utilidad diferido se cálculo sobre esa base.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

o) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: i) existe una obligación presente (legal asumida) como resultado de un evento pasado, ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

p) Información por segmentos

La Casa de Bolsa ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente identificable dentro de su estructura interna, con diferentes riesgos y oportunidades de rendimiento. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

q) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

r) Utilidad integral

La utilidad integral de la Casa de Bolsa está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

s) Cuentas de orden

La Casa de Bolsa registra y controla en cuentas de orden los colaterales recibidos y entregados en operaciones de reporto, así como los valores propios y de clientes en custodia, los cuales para efectos de presentación en los estados financieros son valuados a su valor razonable.

8.

t) Ingresos

- Ingresos por intereses

Estos ingresos provienen principalmente de intereses devengados por las inversiones en instrumentos de deuda, así como por los premios cobrados en operaciones de reporto, los cuales se reconocen en resultados conforme se devengan.

- Gastos por intereses

El principal concepto de esta cuenta está relacionado con el importe de los premios pagados en operaciones de reporto y se reconocen conforme se devengan.

- Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Estos rubros corresponden principalmente a los recursos provenientes de comisiones cobradas por intermediación en el mercado de capitales, por colocación de valores y por administración y custodia, disminuidas de comisiones y cuotas pagadas a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y otras entidades. Estos conceptos se reconocen en resultados conforme se generan.

- Utilidad o pérdida por compraventa

Los rubros muestran el resultado obtenido en la intermediación bursátil de instrumentos accionarios y de deuda, incluyendo los bonos gubernamentales y corporativos.

u) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor para el ejercicio que inició el 1 de enero de 2012:

El 23 de marzo de 2012, la Comisión publicó modificaciones a los criterios contables aplicables a casas de bolsa, las principales modificaciones se refieren a cambios en: i) la estructura de algunos rubros del estado de resultados; ii) la clasificación de activos como restringidos cuando éstos no se liquiden mismo día; iii) reglas de reconocimiento y presentación de las cuentas de margen y los colaterales, en efectivo y distintas a efectivo, en mercados o bolsas reconocidos y no reconocidos; iv) la separación en cuentas de orden de las operaciones de custodia y las operaciones de administración; y v) las definiciones de algunos conceptos, tales como colaterales y partes relacionadas. Las modificaciones antes mencionadas no tuvieron un efecto importante en la información financiera de la Casa de Bolsa.

- Mejoras a las NIF 2012

El CINIF emite mejoras a las NIF como parte de su proceso de actualización de las NIF, las cuales además de mejorar ciertos aspectos de las NIF, eliminan algunas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las mejoras a las NIF 2012, incluyen dos secciones: (i) modificaciones a ciertas NIF, que generan cambios contables en valuación, prestación o revelación en los estados financieros de las compañías, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2012; y (ii) modificaciones a ciertas NIF por precisiones en las mismas, para propósitos de claridad y mejor entendimiento y que no generan cambios contables. Estas mejoras no tuvieron efectos importantes en la información financiera de la Casa de Bolsa.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor durante el ejercicio de 2013 y que son aplicables a la Casa de Bolsa:

NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes, los principales cambios que genera esta norma son: a) clasificación de los acuerdos con control conjunto y, b) reconocimiento contable de los negocios conjuntos.

La adopción de este pronunciamiento no tendrá efectos en la situación financiera ni en los resultados de la Casa de Bolsa.

Mejoras a las NIF 2013

Como parte de su proceso de actualización de las NIF, el CINIF emitió en diciembre 2012, las "Mejoras a las NIF 2013", las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2013.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes: a) Se modifica la NIF C-5 y los Boletines C-9 y C-12 para establecer que los gastos por emisión de obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo considerando el periodo en que las obligaciones están en circulación, b) La NIF D-4 establece, que el impuesto causado debe reconocerse fuera de los resultados del periodo, si se relaciona con partidas que se reconocen en otros resultados integrales o en el capital contable, c) El Boletín D-5, requiere que los pagos iniciales realizados por el arrendatario por concepto de derecho de arrendamiento, deben diferirse durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del gasto relativo.

La Casa de Bolsa considera que la adopción de estas mejoras a las NIF no tendrá efectos en sus estados financieros.

10.

3. Cuentas de orden

a) Valores de clientes recibidos en custodia

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los valores de clientes recibidos en custodia por la Casa de Bolsa, se integran de la siguiente manera:

	2012	2011
Títulos de mercado de dinero	\$ 305,066	\$ 287,558
Títulos de renta fija	97,987	90,145
Títulos de renta variable	1,881,690	1,881,108
Acciones de sociedades de inversión de deuda	33,649	32,499
Acciones de sociedades de inversión de renta variable	62,635	55,916
Títulos listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones	21,784	25,834
	<u>\$ 2,402,811</u>	<u>\$ 2,373,060</u>

Los valores propiedad de clientes y de la Casa de Bolsa son entregados para su custodia a S.D. Indeval, S.A. de C.V.

b) Operaciones de reporto por cuenta de clientes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los reportos de clientes por tipo de instrumento se integran como sigue:

	2012	2011
Certificados de la tesorería de la federación (Cetes)	\$ 3,802	\$ 79
Bonos	61,521	46,489
Certificados bursátiles	2,139	2,077
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	5,084	5,802
	<u>\$ 72,546</u>	<u>\$ 54,447</u>

c) Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los colaterales recibidos por la Casa de Bolsa, se integran como sigue:

	2012	2011
Bonos de desarrollo	\$ 29,035	\$ 42,092
Bonos de protección al ahorro	13,853	-
Bonos	6,293	-
Certificados bursátiles bancarios	2,001	2,000
Certificados bursátiles privados	138	77
Cetes	3,802	79
Udibonos	3,727	-
	<u>\$ 58,849</u>	<u>\$ 44,248</u>

d) Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad por operaciones de reporto, se integran de la siguiente manera:

	2012	2011
Bonos de desarrollo	\$ 29,035	\$ 42,092
Bonos de protección al ahorro	13,853	-
Bonos	6,293	-
Certificados bursátiles bancarios	2,001	2,000
Certificados bursátiles privados	138	77
Cetes	3,802	79
Udibonos	3,727	-
	<u>\$ 58,849</u>	<u>\$ 44,248</u>

4. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos en posición en moneda extranjera se integran como sigue:

Concepto	2012	
	Importe de las divisas	Equivalente en MXP
<u>Dólares americanos</u>		
Cuenta de cheques	US\$ 101,583	\$ 1
Títulos disponibles para la venta	2,389,200	31
<u>Euros</u>		
Títulos para negociar (Bonos)	€ 2,667,764	\$ 45
Concepto	2011	
	Importe de las divisas	Equivalente en MXP
<u>Dólares americanos</u>		
Cuenta de cheques	US\$ 214,368	\$ 3
Títulos disponibles para la venta	10,543,806	147
<u>Euros</u>		
Títulos para negociar (Bonos)	€ 5,943,333	\$ 106

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los tipos de cambio utilizados para convertir los importes anteriores a moneda nacional fueron \$12.9658 y \$13.9476 por dólar americano, respectivamente, \$17.0889 y \$18.0454 por euro. Al 25 de febrero de 2013, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio es de \$12.7028 por dólar americano y \$16.8541 por euro.

12.

5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores se integran como sigue:

a) Títulos para negociar

	2012			
	Costo	Intereses devengados	Valuación	Valor razonable
Títulos sin restricción				
Acciones	\$ 241		\$ 1,925	\$ 2,166
PRLV	1,211	\$ 1	-	1,212
Bonos soberanos extranjeros	52	1	(7)	46
	<u>1,504</u>	<u>2</u>	<u>1,918</u>	<u>3,424</u>
Títulos restringidos				
Acciones	49		100	149
PRLV	5,068	16	-	5,084
Certificados bursátiles	8,655	12	-	8,667
	<u>13,772</u>	<u>28</u>	<u>100</u>	<u>13,900</u>
	<u>\$ 15,276</u>	<u>\$ 30</u>	<u>\$ 2,018</u>	<u>\$ 17,324</u>
	2011			
	Costo	Intereses devengados	Valuación	Valor razonable
Títulos sin restricción				
Acciones	\$ 337		\$ 1,668	\$ 2,005
PRLV	1,013	\$ 1	-	1,014
Bonos soberanos extranjeros	94	12	-	106
	<u>1,444</u>	<u>13</u>	<u>1,668</u>	<u>3,125</u>
Títulos restringidos				
PRLV	5,797	4	-	5,801
Certificados bursátiles	4,447	14	-	4,461
	<u>10,244</u>	<u>18</u>	<u>-</u>	<u>10,262</u>
	<u>\$ 11,688</u>	<u>\$ 31</u>	<u>\$ 1,668</u>	<u>\$ 13,387</u>

Los títulos restringidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a colaterales otorgados en operaciones de reporto (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en títulos de deuda distintas a instrumentos gubernamentales que representan más del 5% del capital global de la Casa de Bolsa, son las siguientes:

2012					
	Emisión	Plazo	Tasa	Valor razonable	
	BACMEXT	13924	17	4.52	\$ 2,904
	BANOBRA	13011	7	4.50	140
	BANOBRA	13034	30	4.53	1,645
	INBURSA	13061	42	5.53	365
	BINBUR	10-2	283	5.04	484
	BINBUR	11	52	5.01	1,926
	BINBUR	11-2	465	5.04	536
	BINBUR	11-4	563	5.04	382
	BINBUR	12	402	5.04	1,361
	BINBUR	12-2	871	5.09	794
	BINBUR	12-3	1003	5.11	252
	BINBUR	12-4	1424	5.16	199
	BINBUR	12-5	696	5.06	1,188
	SORIANA	04812	10	4.05	413
	SORIANA	05012	24	4.63	118
	IDEAL	11	675	5.44	154
	TELINT	09-2	696	6.36	318
	TELMEX	09-3	668	5.81	336
					<u>\$ 13,515</u>

2011					
	Emisión	Plazo	Tasa	Importe	
	BACMEXT	12014	5	4.47	\$ 3,843
	BACMEXT	12024	12	4.47	896
	BANOBRA	12025	13	4.43	1,061
	BINBUR	10-2	649	4.53	471
	BINBUR	10-4	334	4.47	644
	BINBUR	11-2	831	4.59	513
	BINBUR	11-4	929	4.59	300
	BINBUR	11-5	719	4.59	566
	SORIANA	04711	5	4.57	234
	SORIANA	04911	19	4.57	363
	IDEAL	11	1,041	4.57	153
	TELINT	09	243	4.57	328
	TELINT	09-2	1,062	4.57	305
	TELMEX	09-3	1,034	4.57	326
					<u>\$ 10,003</u>

14.

b) Títulos disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores mantenidas en este rubro se integran por bonos cuyo costo de adquisición asciende a \$110 y \$120, respectivamente. Los resultados por valuación de dichos bono al cierre de cada ejercicio corresponden a una minusvalía \$79 y una plusvalía de \$24, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012, el importe de los intereses devengados es menor al millón (\$3 al 31 de diciembre de 2011).

6. Reportos

a) Deudores y acreedores

Los deudores y acreedores por operaciones de reporto vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012		2011	
	Deudores por reporto	Acreedores por reporto	Deudores por reporto	Acreedores por reporto
Precio pactado	\$ 58,802	13,714	\$ 44,230	\$ 10,189
Premio devengado	18	13	13	15
	<u>58,820</u>	<u>13,727</u>	<u>44,243</u>	<u>10,204</u>
Menos:				
Colaterales dados en garantía (1)	58,820	-	44,243	-
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,727</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10,204</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro de Colaterales recibidos y entregados en garantía, compensados con los Deudores por reporto, se integra como sigue:

	2012	2011
Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ 3,802	\$ 79
Bonos	53,017	42,087
Certificados Bursátiles	2,001	2,077
	<u>\$ 58,820</u>	<u>\$ 44,243</u>

b) Premios ganados y pagados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de los premios cobrados y pagados por operaciones de reporto se analizan como sigue (Nota 15):

	2012	2011
Premios ganados (reportadora)	\$ 2,228	\$ 2,003
Premios pagados (reportada)	2,888	2,293
	<u>\$ (660)</u>	<u>\$ (290)</u>

c) Plazos e instrumentos

El plazo promedio de las operaciones de reporto, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fluctúa entre 2 y 31 días. Las tasas premio operadas se encuentran en un rango máximo del 4.60% y un mínimo de 4.50%. Los principales instrumentos son los siguientes:

- Cetes
- Bonos de protección al ahorro
- Bonos de desarrollo del Gobierno Federal
- Certificados bursátiles
- PRLVs
- Bonos de tasa fija

7. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2012	2011
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 1	\$ 1
Deudores diversos (1)	1	-
Comisiones por cobrar	18	31
Impuestos por acreditar	4	11
	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 43</u>

1) Al 31 de diciembre de 2012, este rubro incluye intereses devengados no cobrados por \$10, del emisor Kodak, el cual a partir del mes de marzo se declaró en suspensión de pagos; la Casa de Bolsa creó una reserva por el total de dichos intereses.

8. Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2012		
	Valor	Depreciación acumulada	Valor neto
Inmuebles	\$ 12	\$ (10)	\$ 2
Equipo de transporte	12	(6)	6
Mobiliario y equipo de oficina	30	(26)	4
Equipo de computación	59	(52)	7
	<u>\$ 113</u>	<u>\$ (94)</u>	<u>\$ 19</u>

16.

	2011		
	Valor	Depreciación acumulada	Valor neto
Inmuebles	\$ 12	\$ (10)	\$ 2
Equipo de transporte	11	(4)	7
Mobiliario y equipo de oficina	29	(25)	4
Equipo de computación	57	(48)	9
	<u>\$ 109</u>	<u>\$ (87)</u>	<u>\$ 22</u>

La depreciación registrada en los resultados del ejercicio de 2012 y 2011, ascendió a \$8 (en ambos años).

9. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de este rubro se integra por depósitos en garantía, como sigue:

	2012	2011
Fondo de reserva Banamex (1)	\$ 109	\$ 99
Contraparte Central de Valores (2)	48	625
Impuestos por recuperar	13	-
Otros	2	2
	<u>\$ 172</u>	<u>\$ 726</u>

(1) De acuerdo con el comunicado emitido por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, las aportaciones que se efectúan al Fondo de Reserva Banamex (fondo de contingencias) son consideradas por la Casa de Bolsa como una inversión. Adicionalmente, se debe constituir una reserva con cargo a los resultados por el monto de dichas aportaciones.

(2) Corresponden a depósitos en garantía en la Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V., cuyo objeto es asegurar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de las operaciones con valores realizadas por la Casa de Bolsa en la Bolsa Mexicana de Valores.

10. Impuesto a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta (ISR)

La Casa de Bolsa está obligada a determinar tanto el ISR, como el IETU causados en el año y pagar el que resulte mayor, la tasa de los ejercicios de 2012 y 2011 es del 30%. La Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2013, establece que la tasa corporativa del ISR aplicable para el ejercicio 2013 será el 30% y se aprobaron modificaciones a la misma a partir del ejercicio 2014, las cuales corresponden a la aplicación de la tasa del 29% para el ejercicio de 2014 y de 28% para el ejercicio de 2015.

Las bases gravables de esos impuestos difieren del resultado contable en virtud de las disposiciones de acumulación de ingresos y deducciones de gastos establecidas.

El ISR considera los efectos de la inflación en los créditos y deudas (ajuste anual) y en la deducción de inversiones.

El IETU del periodo, se calcula aplicando la tasa del 17.5%, a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen los créditos autorizados por inversiones en activo fijo.

El IETU se debe pagar en la parte excedente al ISR del mismo periodo. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducirá del IETU del periodo el ISR pagado del mismo periodo.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Casa de Bolsa no causó IETU, debido a que el ISR causado fue mayor que el IETU.

b) Impuesto registrados en resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro del estado de resultados se integra como sigue:

	2012	2011
ISR causado	\$ 99	\$ 210
ISR diferido	101	(40)
	<u>\$ 200</u>	<u>\$ 170</u>

A la fecha de la formulación de los estados financieros, la declaración anual del impuesto correspondiente al ejercicio de 2012, no ha sido presentada a las autoridades fiscales, por lo tanto, la estimación del impuesto causado mencionado anteriormente pudiera sufrir modificaciones.

La administración estima que en el caso de existir cambios a las cifras fiscales, estas no serán significativas.

- **Impuesto sobre la renta diferido**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los efectos del ISR diferido (al 30%) sobre las principales diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos son los siguientes:

	2012	2011
Pasivo diferido		
Cartera de valores	\$ 1,472	\$ 1,249
Activos fijos (actualización)	2	4
Impuesto diferido pasivo	<u>\$ 442</u>	<u>\$ 376</u>

18.

Al 31 de diciembre de 2012, el impuesto diferido reconocido en el rubro de capital contable es de (\$27) y es atribuible a la valuación de títulos disponibles para la venta.

- **Tasa efectiva**

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la legislación fiscal y la tasa efectiva del impuesto sobre la renta, reconocida contablemente por la Casa de Bolsa por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Utilidad antes de Impuesto a la utilidad	\$ 756	\$ 594
Partidas en conciliación:		
Ajuste anual por inflación	(56)	(69)
Gastos no deducibles	7	9
Diferencia en costo fiscal de acciones	(11)	(7)
Otras partidas	(29)	27
Utilidad antes de impuesto a la utilidad, más partidas permanentes	666	554
Tasa estatutaria de impuesto a la utilidad	30%	30%
Total del impuesto sobre la renta causado y diferido	200	166
Provisión de ISR por pago de dividendos	-	4
	\$ 200	\$ 170
Tasa efectiva del ISR	27%	29%

c) Cuentas fiscales

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

De conformidad con la Ley del ISR, la Casa de Bolsa debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo de la Casa de Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas fiscales son las siguientes:

	2012	2011
Cuenta de aportación de capital	\$ 1	\$ 1
Cuenta de utilidad fiscal neta	1,855	2,288

11. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra de los siguientes conceptos:

	2012	2011
Acreedores diversos	\$ 1	\$ 10
Reserva de aportación al fondo de contingencias (1)	63	57
Impuesto al valor agregado por pagar (neto)	9	6
	<u>\$ 73</u>	<u>\$ 73</u>

(1) Las casas de bolsa se encuentran obligadas a realizar aportaciones mensuales al fondo de reserva, cuyo saldo acumulado no excederá del 5% de su capital contable. El monto de las aportaciones podrá ser retirado parcial o totalmente y deberá ser restituido en un plazo no mayor de 60 meses. Las aportaciones realizadas se reconocen en otros activos, registrándose simultáneamente una reserva por ese importe con cargo a los resultados del ejercicio por concepto del capital aportado al fondo, sin considerar los intereses generados.

12. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de la Casa de Bolsa asciende a \$1,608 y está representado por 207,800,000 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal Serie O Clase 1, que corresponden a la parte fija mínima sin derecho a retiro, cada una de dichas acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas. El capital social nominal al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a \$1,197.

b) Movimientos de capital

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2012, se acordó decretar un pago de dividendos a razón de \$3.609240 (pesos) por acción, el pago de los dividendos se realizó por conducto de la S.D. Indeval, afectando el Resultado de ejercicios anteriores por \$750.

20.

c) Restricciones al capital contable

• **Capital social**

De conformidad con la LMV, el capital social de las casas de bolsa estará integrado por una parte ordinaria y una parte adicional. El capital social ordinario se conforma por acciones Serie O que deberán estar íntegramente suscritas y pagadas y el capital social adicional estará representado por acciones Serie L, este último podrá emitirse hasta el equivalente al 40% del capital social ordinario.

• **Tenencia accionaria**

De acuerdo al artículo 119 de la LMV, se deberá informar a la Comisión la adquisición del dos por ciento de la parte ordinaria del capital social de una casa de bolsa, por parte de una persona o grupo de personas, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas. Asimismo deberán obtener la autorización de la Comisión, cuando se pretenda adquirir el cinco por ciento o más de la parte ordinaria del capital social. Los accionistas de la Casa de Bolsa que poseen el 5% o más del capital, cuentan con la autorización de la Comisión.

No podrán participar en el capital social de la casa de bolsa personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

d) Disponibilidad de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Casa de Bolsa debe separar por lo menos el 5% de las utilidades del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la reserva legal de la Casa de Bolsa es de \$296 y \$275, respectivamente.

La Casa de Bolsa no podrá pagar los dividendos decretados por la Asamblea General de Accionistas, antes de quedar concluida la revisión de los estados financieros que realice la Comisión.

e) Requerimientos de capitalización (información no auditada)

La Casa de Bolsa debe mantener un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo determinados de acuerdo a las reglas establecidas en la Circular Única, son base de la información financiera que mensualmente le proporciona la Casa de Bolsa a Banxico.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital global y los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo, son los siguientes:

	2012	2011
Capital global	\$ 3,057	\$ 2,790
Requerimiento de capital por riesgo:		
Riesgo de mercado	\$ 522	\$ 496
Riesgo de crédito	349	338
Riesgo de operacional	131	130
	<u>\$ 1,002</u>	<u>\$ 964</u>
Índice de capitalización	<u>24%</u>	<u>33%</u>

Capital global y capital básico

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital global y capital básico se determinó como se muestra a continuación:

	2012	2011
Capital Contable	\$ 3,274	\$ 3,548
Deducción de inversiones en acciones de entidades financieras	32	32
Deducción de Intangibles y gastos o costos diferidos	185	726
Capital Global	<u>3,057</u>	<u>2,790</u>
Capital Básico	<u>\$ 3,057</u>	<u>\$ 2,790</u>

Activos en riesgo equivalente y requerimiento por tipo de riesgo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos en riesgo equivalente y los requerimientos de capital por tipo de riesgo determinados por la Casa de Bolsa son los siguientes:

	Actividades en riesgo equivalente		Requerimiento de capital	
	2012	2011	2012	2011
Activos en riesgo al 31 de diciembre				
Riesgo de mercado:				
Operaciones en Moneda Nacional con tasa nominal	\$ 287	\$ 108	\$ 23	\$ 9
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	325	202	26	16
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	87	93	7	7
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	113	330	9	27
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	5,713	5,465	457	437
Total riesgo de mercado	<u>6,525</u>	<u>6,198</u>	<u>522</u>	<u>496</u>

22.

	Actividades en riesgo equivalente		Requerimiento de capital	
	2012	2011	2012	2011
Riesgo de crédito:				
Grupo RC-1 (ponderados al 0%)	-	1	-	-
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	2,702	1,866	216	149
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	1,664	2,369	133	189
Total riesgo de crédito	4,366	4,236	349	338
Riesgo operacional	1,635	1,625	131	130
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 12,526	\$ 12,059	\$ 1,002	\$ 964

13. Utilidad por acción y utilidad integral

a) Utilidad por acción

El resultado ponderado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se determinó como sigue:

	2012	2011
Resultado neto según estado de resultados	\$ 555	\$ 424
Promedio ponderado de acciones	207,800,000	207,800,000
Resultado por acción (cifras en pesos)	\$ 2.6708	\$ 2.0426

b) Utilidad integral

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la utilidad integral se analiza como sigue:

	2012	2011
Resultado neto del ejercicio	\$ 555	\$ 424
Más:		
Inversiones disponibles para la venta	(79)	24
Utilidad integral	\$ 476	\$ 448

14. Información por segmentos

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación de la Casa de Bolsa en los ejercicios de 2012 y 2011, son los que se describen más adelante. Las cifras que se presentan, se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros.

a) Activos y pasivos

Los activos y pasivos identificados con los segmentos de operación de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012			Total
	Operaciones por cuenta propia	Operaciones por cuenta de clientes	Operaciones con sociedades de inversión	
Disponibilidades	\$ 2			\$ 2
Títulos para negociar	3,574	\$ 13,750		17,324
Títulos disponibles para la venta	31	-		31
Cuentas por cobrar	-	23	\$ 1	24
Inmuebles mobiliario y equipo	19	-	-	19
Inversiones permanentes	1	-	-	1
Otros activos	172	-	-	172
Total del activo	\$ 3,799	\$ 13,773	\$ 1	\$ 17,573

	2012			Total
	Operaciones por cuenta propia	Operaciones por cuenta de clientes	Operaciones con sociedades de inversión	
Acreeedores por reporto		\$ 13,726		\$ 13,726
Impuestos a la utilidad	\$ 7	50		57
Acreeedores diversos	64	10		74
Impuestos diversos	442	-	-	442
Total del pasivo	\$ 513	\$ 13,786		\$ 14,299

	2011			Total
	Operaciones por cuenta propia	Operaciones por cuenta de clientes	Operaciones con sociedades de inversión	
Disponibilidades	\$ 3			\$ 3
Títulos para negociar	3,125	\$ 10,262		13,387
Títulos disponibles para la venta	147	-		147
Cuentas por cobrar	-	26	\$ 17	43
Inmuebles mobiliario y equipo	22	-	-	22
Inversiones permanentes	2	-	-	2
Otros activos	726	-	-	726
Total del activo	\$ 4,025	\$ 10,288	\$ 17	\$ 14,330

Acreeedores por reporto		\$ 10,204		\$ 10,204
Impuestos a la utilidad	\$ 82	47		129
Acreeedores diversos	67	6		73
Impuestos diversos	376	-		376
Total del pasivo	\$ 525	\$ 10,257		\$ 10,782

24.

b) Ingresos y gastos

	2012				Total
	Operaciones por cuenta propia	Operaciones por cuenta de clientes	Operaciones con sociedades de inversión	Servicios de asesoría financiera	
Comisiones y tarifas cobradas		\$ 400	\$ 210		\$ 610
Comisiones y tarifas pagadas	\$ 9	102			111
Ingresos por servicios	(9)	298	210		499
Utilidad por compra venta	67	140			207
Pérdida por compra venta	16	-			16
Ingresos por intereses	23	2,893			2,916
Gastos por intereses	13	2,888			2,901
Resultado por valuación a valor razonable	350	-			350
Margen financiero por intermediación	411	145			556
Otros egresos de la operación	(5)				(5)
Gastos de administración y promoción	294				294
Resultado de la operación	\$ 103	\$ 443	\$ 210	\$	\$ 756

	2011				Total
	Operaciones por cuenta propia	Operaciones por cuenta de clientes	Operaciones con sociedades de inversión	Servicios de asesoría financiera	
Comisiones y tarifas cobradas		\$ 552	\$ 214		\$ 766
Comisiones y tarifas pagadas	\$ 26	68			94
Ingresos por asesoría financiera				\$ 6	6
Ingresos por servicios	(26)	484	214	6	678
Utilidad por compra venta	290	151			441
Pérdida por compra venta	10				10
Ingresos por intereses	70	2,155			2,225
Gastos por intereses	1	2,292			2,293
Resultado por valuación a valor razonable	(168)				(168)
Margen financiero por intermediación	181	14			195
Otros ingresos (egresos) de la operación	1				1
Gastos de administración y promoción	279				279
Resultado de la operación	\$ (123)	\$ 498	\$ 214	\$ 6	\$ 595

15. Margen financiero por intermediación

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
Ingresos:		
Utilidad por compra venta de valores sin restricción	\$ 47	\$ 291
Resultado en compra venta de valores	160	150
Premios cobrados por reporto (Nota 6)	2,228	2,003
Intereses por inversiones en valores	647	185
Intereses cobrados por otros activos	28	37
Resultado por valuación a valor razonable	350	(168)
	<u>3,460</u>	<u>2,498</u>
Gastos:		
Pérdida por compra venta de inversiones en valores	16	10
Premios pagados por reporto (Nota 6)	2,888	2,293
	<u>2,904</u>	<u>2,303</u>
Margen financiero por intermediación	<u>\$ 556</u>	<u>\$ 195</u>

16. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a) Contratos

Los contratos más importantes que se tienen celebrados, se describen a continuación:

- Contratos de intermediación bursátil con diversas entidades relacionadas (internas y externas al Grupo Financiero) relativos a custodia de valores y consisten en que la Casa de Bolsa prestará los servicios de intermediación bursátil en la compra y venta de instrumentos financieros, así como la custodia y administración de los mismos.
- Contrato de prestación de servicios administrativos con Seguros Inbursa mediante el cual, la Casa de Bolsa recibirá los servicios generales de administración, así como servicios jurídicos y contables, entre otros. La vigencia de este contrato es indefinida.
- Contrato de distribución de acciones con Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión. La vigencia de este contrato es indefinida.
- Contratos de arrendamiento de inmuebles y prestación de servicios celebrados con Inmobiliaria Inbursa con un plazo forzoso de un año y con posibilidad de prorrogarse de manera indefinida y corresponde al inmueble en el que se encuentran las oficinas de la Casa de Bolsa.

26.

b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas, son las siguientes:

Compañía/Relación	Operación	2012	2011
Ingresos: (compañías afiliadas)			
Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	Comisión de distribución de acciones	\$ 210	\$ 195
América Móvil, S.A.B. de C.V.	Comisión por colocación de valores	-	11
Banco Inbursa, S.A. de C.V.	Comisión de ofertas Públicas	42	20
América Móvil, S.A. de C.V.	Comisión por compra venta de acciones	126	225
		<u>\$ 378</u>	<u>\$ 451</u>
Egresos:			
Seguros Inbursa, S.A.	Prestación de servicios administrativos	\$ 193	\$ 186

c) Saldos

Las principales cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012	2011
Comisiones por cobrar:		
Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 17</u>

d) Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Casa de Bolsa registró operaciones de reporto con partes relacionadas:

	2012	2011
Deudores por reporto	\$ 10,003	\$ 19,009
Acreedores por reporto	1,657	1,369
Premios pagados	229	161
Premios cobrados	1,004	1,030

e) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Casa de Bolsa mantiene inversiones en valores con partes relacionadas, cuyo importe asciende a \$9,383 y \$4,782, respectivamente.

f) Valores recibidos en custodia

Los valores de clientes recibidos en custodia que mantiene la Casa de Bolsa con partes relacionadas (empresas) al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascienden a \$986,892 y \$1,250,004, respectivamente, los cuales representan el 41% y 49% del total de las custodias registradas, según corresponde.

g) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes.

La Casa de Bolsa no tiene empleados la estructura organizacional está integrada por el director general y directores de primer nivel cuya administración está a cargo de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa. El importe de honorarios a consejeros en el ejercicio 2012 y 2011 correspondientes a \$338 miles y \$378 miles, respectivamente. No existe el otorgamiento de beneficios basado en el pago con acciones.

Las políticas de precios establecidas en las entidades del Grupo Financiero Inbursa, son las mismas para todos y no distinguen las operaciones entre entidades relacionadas y otros clientes, como se puede constar en el más reciente estudio de precios de transferencia realizado por el despacho de auditoría Ernst & Young, documento que está a disposición del público inversionista en el domicilio de la Casa de Bolsa.

El importe de los saldos pendientes a cargo y/o a favor del personal gerencial clase o directivo relevante de la entidad, no requiere ser revelado toda vez que conforme a los criterios contables aplicables, tales personas están incluidas como partes relacionadas y el importe conjunto de sus operaciones y saldos, no representa más del 1% del capital global del mes inmediato anterior a la fecha de elaboración de estos estados financieros.

17. Administración de riesgos (información no auditada)**- Normativa**

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) establece las disposiciones de carácter prudencial que las casas de bolsa deberán observar en materia de administración integral de riesgos.

Adicionalmente, la Circular Única establece la obligación de las casas de bolsa de revelar al público inversionista, tanto en las notas a sus estados financieros anuales, como en su página de Internet, la información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

A continuación se describen las políticas y procedimientos más importantes establecidos por la Casa de Bolsa para la Administración Integral de Riesgos:

28.

a) Objetivo

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos a que se encuentra expuesta, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias y mecanismos que permitan realizar las operaciones con niveles acordes con sus respectivos capital global y capacidad operativa.

b) Operaciones autorizadas

La Casa de Bolsa cuenta con autorización para celebrar operaciones derivadas con el carácter de intermediario, expedida por Banco de México (Banxico) el 21 de Agosto de 2007 de acuerdo al oficio OFI/S33-001-14 a partir del 14 de Agosto 2007. La Casa de Bolsa está autorizada para operar futuros en mercados reconocidos de tasas de interés nominales, reales o sobretasas en las cuales quedan comprendidos cualquier título de deuda.

c) Órganos responsables de la administración de riesgos

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y Banxico, la responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos de las casas de bolsa y del nivel global de riesgo que ésta puede asumir compete al Consejo de Administración, el cual debe aprobar por lo menos una vez año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de los límites para los distintos tipos de riesgo en relación al capital contable de la Casa de Bolsa. Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité Integral de Riesgos y en la Dirección General la responsabilidad de implantar los procedimientos de medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Las políticas aprobadas por el Consejo se concentran en el "Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos" (MPPAIR) en el cual se incluyen los objetivos, metas y procedimientos para la administración de riesgos, las tolerancias máximas de exposición al riesgo y los procedimientos para la aprobación de nuevos productos.

El Comité de Riesgos sesiona mensualmente y analiza la información que le proporcionan en forma sistemática, conjuntamente con el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y las áreas operativas. vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos de operación y control aprobados por el Consejo de Administración, e informar trimestralmente al Consejo sobre los riesgos asumido por la Casa de Bolsa.

El Comité de Riesgos a su vez delega en la UAIR, la responsabilidad de realizar la medición, monitoreo y control de los riesgos, de proponer las metodologías adecuadas para su medición y de autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité y al Consejo de Administración.

d) Riesgos a que está expuesta la Casa de Bolsa

La Casa de Bolsa cuenta con metodologías y modelos de medición de riesgos que le permiten dar un seguimiento continuo a los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta. A continuación se describen los principales elementos de cada una de estas metodologías.

Tipos de riesgo

- **Riesgos cuantificables**, son aquéllos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 - **Riesgos discrecionales**, son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - **Riesgo de crédito o crediticio**, se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades
 - **Riesgo de liquidez**, se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
 - **Riesgo de mercado**, se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
 - **Riesgos no discrecionales**, son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, son aquellos que se derivan de eventos imprevistos, para los cuales no es posible conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.
 - **El riesgo operacional** se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.
 - **El riesgo tecnológico** se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Casa de Bolsa.

30.

- **El riesgo legal** se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

- **Riesgos no cuantificables** son aquéllos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

- **Entorno**

Mediante la administración integral de riesgos, la Casa de Bolsa promueve el gobierno corporativo para lo cual se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y en el Comité de Riesgos. Asimismo a través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorean sus riesgos, cuantificables y no cuantificables.

Adicionalmente, se cuenta con un Plan de Contingencia cuyo objetivo es contrarrestar las deficiencias que se detecten a nivel operativo, legal y de registro por la celebración de operaciones que rebasen las tolerancias máximas de los riesgos aprobados por el Comité de Riesgos

Metodologías de identificación y medición

La evaluación de las variaciones en los ingresos financieros de la Casa de Bolsa y su valor económico, se presentan a continuación:

Concepto	1Q12	2Q12	3Q12	4Q12	Promedio anual
Inversiones en valores	\$ 33,788	\$ 16,293	\$ 10,891	\$ 17,356	\$ 19,581
Intereses acumulados por inversiones	164	338	478	649	407
Variación en Valor Económico (1)	\$ 236	\$ 409	\$ 496	\$ 702	\$ 461

(1) Utilidad operacional después de Impuestos menos costo de financiamiento multiplicado por capital neto.

Concepto	1Q11	2Q11	3Q11	4Q11	Promedio anual
Inversiones en valores	\$ 17,087	\$ 10,304	\$ 5,716	\$ 13,534	\$ 11,660
Intereses acumulados por inversiones	72	104	112	216	126
Variación en Valor Económico (1)	\$ 261	\$ 322	\$ 344	\$ 532	\$ 365

Riesgo de mercado

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, la Casa de Bolsa cuenta con herramientas computacionales para el cálculo del valor en riesgo (VaR), además de efectuar los análisis de sensibilidad y pruebas de "stress" bajo condiciones extremas.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, la Casa de Bolsa realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de hipótesis consiste en una prueba Ji-Cuadrada (Prueba de Kupiec) sobre la proporción del número de veces que la pérdida realmente observada rebasa el nivel de riesgo estimado.

Actualmente, se calcula el riesgo de mercado para los portafolios de mercado de dinero, renta variable y bonos internacionales. El valor en riesgo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestran a continuación.

Valor en riesgo 2012			
Tipo de riesgo	Valor de mercado	Valor en riesgo (1)	% VAR vs. Capital global
Tasa nominal	\$ 14,947	3.02	0.11%
Tasa USD	2,290	26.63	0.97%
Renta Variable	72	4.18	0.15%
TOTAL	17,309	25.42	0.92%
Capital global (2)	\$ 2,751		

(1) Para la medición del riesgo de mercado, la Casa de Bolsa utiliza el modelo VaR por valuación total, delta normal a un día con el 95% de confianza, utilizando para ello los valores de los factores de riesgo de los últimos 252 días. El VaR, es una estimación de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza.

(2) Capital Global computado al 31 de octubre de 2012, aplicable a diciembre de 2012.

Valor en riesgo 2011			
Tipo de riesgo	Valor de mercado	Valor en riesgo (1)	% VAR vs. Capital global
Tasa nominal	\$ 11,274	8.93	0.32%
Tasa USD	255	8.73	0.32%
Renta Variable	2,003	61.45	2.23%
TOTAL	13,532	60.83	2.20%
Capital global (2)	\$ 2,758		

(2) Capital Global computado al 31 de octubre de 2011, aplicable a diciembre de 2011.

A continuación se presenta un resumen mensual y el valor promedio anual 2012 y 2011 del riesgo de mercado:

VaR2012		VaR2011	
Fecha	Valor en riesgo (1)	Fecha	Valor en riesgo (1)
31/01/2012	\$ 24.73	31/01/2011	\$ 56.77
28/02/2012	38.02	28/02/2011	29.62
31/03/2012	21.08	31/03/2011	25.00
30/04/2012	35.37	30/04/2011	34.59
31/05/2012	74.27	31/05/2011	40.92
30/06/2012	49.71	30/06/2011	33.32
31/07/2012	74.28	31/07/2011	29.62
31/08/2012	31.49	31/08/2011	74.75
30/09/2012	30.00	30/09/2011	74.86
31/10/2012	42.80	31/10/2011	60.86
30/11/2012	53.09	30/11/2011	59.99
31/12/2012	25.42	31/12/2011	60.83
Promedio	\$ 41.69	Promedio	\$ 48.43

Las posiciones de riesgo más importante para la Casa de Bolsa están compuestas por posiciones de Mercado de Dinero, Bonos Internacionales y renta variable. La información presentada incluye el valor a mercado de las posiciones, la plusvalía/minusvalía generada y el Valor en Riesgo diario al 95% de confianza.

El modelo asume que existe normalidad en la distribución de las variaciones de los factores de riesgo. Para validar este supuesto se realizan pruebas de "back testing".

La medición del riesgo de mercado se complementa con pruebas de "stress" con dos escenarios de sensibilidad de 100bps y 500bps, respectivamente, adicionada de la réplica de dos escenarios en condiciones de catástrofe históricas de hasta 4 desviaciones estándar para un horizonte de 60 días que simula cómo el efecto de los movimientos adversos impactarán acumuladamente al portafolio el día del cálculo. Bajo las nuevas condiciones estresadas de los factores de riesgo se realiza la valuación de los portafolios, así como de su valor en riesgo y de su nueva marca a mercado.

Riesgo de crédito

La Casa de Bolsa realiza el análisis de riesgo crediticio de las emisoras en posición propia, mediante el modelo que supone que el deterioro de la calidad del emisor en el tiempo depende de diversos factores y variables económicas cuantificables, así como de factores cualitativos no cuantificables, y que el efecto conjunto de dichos factores puede ser observado en la evolución, es decir, que es razonable pensar un deterioro en la calificación y su probabilidad de incumplimiento.

De conformidad a la calificación que emiten las empresas calificadoras (Standard & Poors, Fitch y Moodys) se asigna una probabilidad de incumplimiento al emisor, mediante un mapeo de 10 niveles de probabilidad que establece una calificación general que va desde "AAA" (nivel con menos riesgo de probabilidad de incumplimiento hasta un nivel "D" (nivel de más alto riesgo y con mayor probabilidad de incumplimiento).

La pérdida esperada representa una estimación promedio del impacto de incumplimiento de las emisoras en posición de la Casa de Bolsa. La pérdida esperada considera la exposición y la probabilidad de incumplimiento calculada por el modelo propietario. A continuación se presenta el riesgo de crédito potencial a vencimiento de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Riesgo de crédito (R.C.) Instrumentos financieros 31 de diciembre de 2012	
Identificación	R.C. Potencial a vencimiento
BANOBRA	\$ 3.64
BACMEXT	0.00
SORIANA	0.01
BINBUR	0.06
US277461BD00 (*)	3.94
GRR000000010 (*)	60.53
GR0128010676 (*)	2.88
GR0128011682 (*)	2.88
GR0128012698 (*)	2.88
GR0128013704 (*)	2.88
GR0128014710 (*)	2.88
GR0133006198 (*)	3.07
GR0133007204 (*)	3.07
GR0133008210 (*)	3.07
GR0133009226 (*)	3.07
GR0133010232 (*)	3.07
GR0138005716 (*)	3.07
GR0138006722 (*)	3.07
GR0138007738 (*)	3.07
GR0138008744 (*)	3.07
GR0138009759 (*)	3.07
GR0138010765 (*)	3.07
GR0138011771 (*)	3.07
GR0138012787 (*)	3.07
GR0138013793 (*)	3.07
GR0138014809 (*)	3.07
R.C. Total a Vto.	\$ 128.72

(*) Bonos internacionales

Riesgo de crédito (R.C.)
Instrumentos financieros
31 de diciembre de 2011

Identificación	R.C. Potencial a vencimiento
BACMEXT	\$ 4.74
BANOBRA	2.08
BINBUR	2.49
FICCB	0.10
IDEAL	0.41
SORIANA	1.63
TELINT	0.65
TELMEX	0.43
GR0114023485 (*)	70.97
US277461BD00 (*)	73.50
R.C. Total a Vto.	\$ 157.01

Un resumen mensual y el valor promedio del riesgo de crédito durante 2012 y 2011, se presenta a continuación:

Riesgo de Crédito 2012		Riesgo de Crédito 2011	
Fecha	R.C. Potencial a vencimiento	Fecha	R.C. Potencial a vencimiento
31/01/2012	200.43	31/01/2011	4.08
28/02/2012	637.88	28/02/2011	4.09
31/03/2012	467.47	31/03/2011	8.10
30/04/2012	366.29	30/04/2011	8.10
31/05/2012	371.36	31/05/2011	8.10
30/06/2012	325.50	30/06/2011	7.85
31/07/2012	127.31	31/07/2011	3.06
31/08/2012	123.48	31/08/2011	7.92
30/09/2012	122.85	30/09/2011	3.31
31/10/2012	133.87	31/10/2011	8.25
30/11/2012	126.97	30/11/2011	12.65
31/12/2012	128.72	31/12/2011 (*)	157.02
Promedio	261.01	Promedio	19.38

(*) El incremento en el riesgo de crédito en diciembre 2011, se originó por la adquisición de Bonos Internacionales.

Riesgo de liquidez

Para monitorear la liquidez, el área de administración de riesgos calcula gaps de liquidez, para lo cual, considera los activos y pasivos financieros de la Casa de Bolsa, así como los créditos otorgados por la misma. Adicionalmente realiza pruebas de estrés de liquidez suponiendo que la volatilidad de los factores de riesgo se incrementa hasta en un 50% por la venta forzosa a descuentos inusuales en situaciones no liquidadas. A continuación se presentan los cuadros de liquidez.

Gaps de Liquidez 2012

Categoría	MXP valor	Promedio Tasa	Promedio duración	30/12/12 31/12/12	01/01/13 31/01/13	01/02/13 29/02/13	01/03/13 31/03/13	01/04/13 30/04/13	01/05/13 31/05/13	1/06/13 29/06/13	1/07/2013 Resto	MXP Total
Total Activos	76,056	4.6685	0.14340	2,290	65,367	2,323	24	24	30	24	6,614	76,696
Total Pasivos	27,468	4.5665	0.36673	-	18,996	2,322	-	-	-	-	6,729	28,046
GAP	48,588	4.6408	0.20371	2,290	46,371	1	24	24	30	24	(115)	48,649
GAP acumulado				2,290	48,661	48,662	48,686	48,710	41,740	48,764	48,649	

Gaps de Liquidez 2011

Categoría	MXP valor	Promedio Tasa	Promedio duración	30/12/11 31/12/11	01/01/12 31/01/12	01/02/12 29/02/12	01/03/12 31/03/12	01/04/12 30/04/12	01/05/12 31/05/12	1/06/12 29/06/12	1/07/2012 Resto	MXP Total
Total Activos	S 61,776	4.9165	0.109187	2,002	55,701	15	18	115	25	14	4,808	62,698
Total Pasivos	2,836	4.5006	0.00833	-	2,837	-	-	-	-	-	-	2,837
GAP	58,940	4.8977	0.11421	2,002	52,864	15	18	115	25	14	4,808	59,861
GAP acumulado	-	-	-	2,002	54,866	54,881	54,899	55,014	55,039	55,053	59,861	

El modelo de liquidez considera la calidad de liquidez de los activos, así como el descalce entre activos y pasivos y su condición en el plazo.

Riesgos cuantificables no discrecionales (operativo, tecnológico y legal)

Para la administración y gestión de riesgos no discrecionales, la Casa de Bolsa cuenta con una aplicación tecnológica para registrar la documentación de los riesgos y los eventos de pérdida. La solución tecnológica, permite la recolección de la información que se requiere para cumplir con los lineamientos de las Disposiciones de Carácter General y cumple con los objetivos de administración y gestión de riesgos no discrecionales.

En materia de riesgos no discrecionales, el nivel de tolerancia al riesgo será del 20% del total de los Ingresos Netos. Dado que a la fecha no se cuenta con modelos internos de riesgo operativo, la materialización de los riesgos operativos se estima a través del promedio aritmético simple de las cuentas de multas y quebrantos de los últimos 36 meses. Lo anterior, con el único fin de dar cumplimiento al Art. 144, Fracc. II, Inciso c) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las casas de bolsa.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe de riesgo operacional se encuentra en \$0.13 millones y \$0.04 millones respectivamente.

36.

La estrategia corporativa del manejo del riesgo tecnológico, descansa en el plan general de contingencia y continuidad de negocio, que contempla el restablecimiento de las operaciones de misión crítica en los sistemas de la Casa de Bolsa, así como el uso de herramientas de protección (firewalls) y manejo confidencial de la información en línea y seguridad en el acceso a los sistemas.

La política específica para la Casa de Bolsa en materia de riesgo legal define:

1. Es responsabilidad de la UAIR cuantificar la estimación del riesgo legal.
2. La UAIR deberá informar mensualmente al Comité de Riesgos sobre el riesgo legal para efectos de su seguimiento.
3. Es responsabilidad del asesor financiero en coordinación con el área de tráfico documental, mantener en forma completa y correcta los expedientes de los clientes en lo concerniente a documentos legales, convenios o contratos.
4. El área de jurídico deberá vigilar la adecuada instrumentación de los convenios o contratos, incluyendo la formalización de las garantías a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.
5. El auditor legal deberá efectuar por lo menos una vez al año una auditoria legal a la Casa de Bolsa.

El modelo propuesto para la cuantificación del riesgo legal considera la frecuencia de eventos desfavorables así como la severidad de las pérdidas para estimar el riesgo potencial en esta materia.

Cálculo de la probabilidad de fallo desfavorable.

$$L = f_r \times S_r$$

$f_r =$ Número de casos con fallo desfavorable / Número de casos en litigio

$S_r =$

Severidad promedio de la pérdida (costos, gastos legales, intereses, etc.) derivado de los fallos desfavorables.

$L =$ Pérdida esperada por fallos desfavorables

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe de la pérdida esperada por fallos desfavorables fue de \$0.09 y \$0.08 millones, respectivamente.

18. Calificación del nivel de riesgo (no auditada)

A continuación se presenta la calificación otorgada por dos agencias calificadoras autorizadas por la Comisión, al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

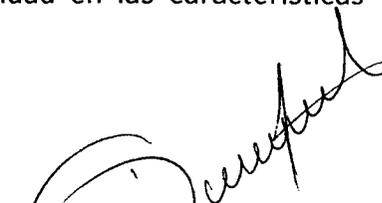
	2012	2011
Standard & Poor's		
Corto plazo	mxA-1+	mxA-1+
Largo plazo	mxAAA	mxAAA
HR Ratings de México, S.A. de C.V.		
Corto plazo	HR+1	HR+1
Largo plazo	HR AAA	HR AAA

Standard & Poor's confirma calificaciones de 'mxAAA' y 'mxA-1+' para la Casa de Bolsa, de largo y corto plazo. Las calificaciones reflejan su posición de negocio 'adecuada', un 'fuerte' nivel de capital y utilidades, y 'adecuada' su posición de riesgo, un perfil de fondeo 'promedio' y liquidez 'adecuada', la perspectiva es estable.

La calificación de largo plazo HR AAA significa que el emisor se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantiene mínimo riesgo crediticio.

La calificación de corto plazo HR+1 significa que el emisor ofrece alta capacitación para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantiene el más bajo riesgo crediticio. La calificación HR+1 demuestra una relativa superioridad en las características crediticias comparadas con HR1.


 Eduardo Valdés Acra
 Director General


 Raúl Reynal Peña
 Director de Administración y Finanzas


 Federico Loaiza Montaña
 Director de Auditoría Interna


 Alejandro Santillán Estrada
 Subdirector de Control Interno

<http://www.inbursa.com/ReIn/Reportes.asp>

www.cnbv.gob.mx/estadística

